



*Universidad de Buenos Aires*

*Facultad de Filosofía y Letras*

**INFORME**

**Las empresas recuperadas por los trabajadores en los comienzos del  
gobierno de Mauricio Macri.**

**Estado de situación a mayo de 2016.**

**Programa Facultad Abierta/Centro de Documentación de Empresas  
Recuperadas**

**Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil**

**Facultad de Filosofía y letras**

**Universidad de Buenos Aires**

El cambio de gobierno en la Argentina, con la asunción de Mauricio Macri como presidente, marcó sin lugar a dudas un punto de inflexión política, económica y social, no sólo a nivel nacional sino regional. El impacto del abrupto viraje político y la política económica neoliberal que empezó a implementar de inmediato el nuevo gobierno también afecta a las empresas recuperadas por los trabajadores (ERT) y al cooperativismo de trabajo en general, al igual que al conjunto de los trabajadores. Aunque hay un efecto producto de las consecuencias generales de las medidas tomadas, también existe un alcance diferencial sobre este sector. En este informe procuramos trazar un estado de situación y nos centramos en algunas de las cuestiones que podemos observar en estos pocos meses de gestión del gobierno de la Alianza Cambiemos en relación a las empresas recuperadas, algunas de las cuales pueden extenderse al conjunto de los trabajadores autogestionados.

El propósito es dar elementos para analizar el nuevo escenario, poniendo esta información al alcance de los trabajadores y sus organizaciones, así como de investigadores, medios de comunicación, organizaciones sociales y políticas y todo aquel interesado en la problemática del trabajo autogestionado y la recuperación de empresas por los trabajadores.

## **1. Criterios, organización del informe y metodología de elaboración.**

Este informe es una **continuidad de los cuatro relevamientos<sup>1</sup> realizados por el Programa Facultad Abierta sobre las empresas recuperadas por los trabajadores en la Argentina (publicados en 2003, 2005, 2010 y 2014)**, pero no se trata esta vez de una encuesta exhaustiva de la situación a través de un amplio trabajo de campo sino, en primer lugar, de **una actualización de la información básica**, apuntando posteriormente a señalar los aspectos principales de un panorama que presenta novedades y urgencias que consideramos merecen ser destacadas y presentadas para el debate público.

La primera parte del trabajo consiste en **una actualización del estado general de las ERT en el país, con los datos más importantes para establecer las dimensiones y características generales del proceso de recuperación de empresas tal como se encontraba en**

---

<sup>1</sup> Los relevamientos que realiza el Programa Facultad Abierta consisten en la construcción de una base general con información básica y una base de datos producto de un trabajo de campo con encuestas a un número significativo de empresas recuperadas, analizando diversos aspectos a través de metodología cuantitativa y cualitativa. Estos relevamientos han sido realizados en cuatro ocasiones a partir del año 2002, siendo el último de ellos el publicado en 2014, centrado en las ERT surgidas en el período 2010-2013. Relevamientos similares, en cuya integración se está trabajando, fueron hechos por equipos de universidades de Brasil, Uruguay y México. <http://www.recuperadasdoc.com.ar/propias.html>

**los comienzos del gobierno de M. Macri.** En esta sección se trabajó sobre la base de datos permanente del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas, completando, modificando y complementando la información existente en función de los cambios detectados, haciendo un corte temporal en el mes de marzo de 2016. Para actualizar la base de datos se trabajó con información proporcionada por las organizaciones que agrupan a las ERT, proveniente del seguimiento permanente de ERT realizado por el Centro de Documentación de Empresas Recuperadas, fuentes públicas y periodísticas con información pasible de ser corroborada por una segunda instancia y, por último, trabajo sobre el terreno del equipo del Programa Facultad Abierta. El contenido de esta sección corresponde aproximadamente con la del capítulo 1 de anteriores informes, es decir los datos generales obtenidos de la base de datos del universo completo de ERT, antes de analizar la información de las encuestas de cada caso y la base de datos conformada a partir de ellas.

A continuación se analiza –a través de informaciones recogidas en el terreno, informes económicos generales y por sector y evaluaciones de los propios trabajadores y sus organizaciones–, **la problemática de las ERT y el trabajo autogestionado en relación a los cambios políticos y económicos** que afectan al país, a la economía, a los trabajadores en general y a los trabajadores autogestionados en particular, para intentar determinar los problemas más importantes, las tendencias económicas, las amenazas que se vislumbran y las respuestas de los trabajadores y sus organizaciones. Se incluye, en relación al marco tarifario, información publicada por las organizaciones y medios de comunicación, más la brindada en forma directa por los trabajadores, y se confirma la información pública con fuentes directas de las ERT.

La tercera parte, donde se constata la situación de las ERT en el período analizado en relación a diversas problemáticas que las afectan en forma específica, se trabajó a partir de información de campo, de información provista por los trabajadores de las empresas recuperadas y sus organizaciones y, en tercer lugar y sujeta a verificación con los protagonistas, medios de comunicación u otras fuentes secundarias.

Por último, se plantean algunas conclusiones provisionarias y posibles cursos de acción. Es importante destacar que sin la colaboración y participación activa de los trabajadores de las empresas recuperadas y distintas organizaciones no hubiera sido posible la elaboración de este trabajo.

## **2. Las empresas recuperadas en los primeros tiempos del gobierno de Mauricio Macri: estado de situación.**

En marzo de 2016, de acuerdo a los datos de nuestro equipo, existían en la Argentina **367 empresas recuperadas, que ocupaban a 15.948 trabajadores y trabajadoras**. Las empresas recuperadas **surgidas con posterioridad** al cierre del anterior informe<sup>2</sup> **en diciembre de 2013**, fueron un total de **43**, que surge de la diferencia entre la cantidad actual y la cifra de 2013, a la que también restamos 6 ERT que no lograron consolidarse en este período y 7 ERT anteriores a 2013 que no habían sido consignadas en el último relevamiento. El corte se realiza en marzo para marcar el momento en el que los cambios políticos y económicos producto del nuevo gobierno empiezan a manifestarse en el sector. De esta manera, esta primera parte indica el estado de situación del conjunto de las empresas recuperadas hasta que empiezan a sentirse los primeros efectos del gobierno de la Alianza Cambiemos y, por lo tanto, cómo llegaron las ERT a la coyuntura de cambio de etapa.

De esta información surge como primer e importante dato que **el ritmo de aparición y consolidación de nuevos casos de recuperación de empresas por trabajadores autogestionados siguió siendo sostenido en los dos años siguientes al último informe**, en el cual ya habíamos constatado la tendencia al crecimiento del proceso de recuperación a partir de 2009. Esto se puede apreciar en el hecho que, del total de ERT existentes, las iniciadas con posterioridad a ese año ya superan en número a las provenientes de la crisis de 2001, momento mayoritariamente identificado con el movimiento de empresas recuperadas en la Argentina. Al mismo tiempo, las ERT que cierran en el mismo período (6) son un número significativamente menor, lo que habla de la alta tasa de supervivencia de las empresas recuperadas, incluso en relación a PyMES y empresas tradicionales de similar porte<sup>3</sup>. En este sentido, mantenemos la conclusión de los informes anteriores, en el sentido de **la incorporación por parte de los trabajadores argentinos de la posibilidad de la autogestión como una alternativa viable para preservar sus fuentes de trabajo y recuperar las empresas que los patrones cierran o abandonan**. A esto podemos agregar que el nivel de supervivencia de las empresas recuperadas argentinas, comparadas con las empresas de capital privado es sustancialmente alto, como desarrollaremos más adelante. En principio, sin embargo, hay que señalar que **esta dinámica refleja todavía el contexto político y macroeconómico vigente hasta el 10 de diciembre de 2015**, antes del viraje neoliberal provocado por la asunción del nuevo gobierno.

---

<sup>2</sup> Cuarto relevamiento de empresas recuperadas del programa Facultad Abierta: [http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informe\\_IV\\_relevamiento\\_2014.pdf](http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informe_IV_relevamiento_2014.pdf) También hay publicación impresa como “Nuevas empresas recuperadas. 2010-2013”, en la colección “Economía de los trabajadores”. (2014, Ed. Peña Lillo/Continente).

<sup>3</sup> De acuerdo al Ministerio de Trabajo, en 2012 la relación entre empresas que cerraron y se abrieron era casi de 1 a 1. Para las ERT, como veremos más adelante, es de 1 a 10. Como ejemplo, podemos señalar que, en España, a principios de la década pasada, el promedio de mortalidad empresaria a cuatro años de haberse creado las empresas era del 53% (<http://cedei.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/LA-EMPRESARIALIDAD-EN-ARGENTINA.pdf>).

En términos generales, podemos observar en el siguiente cuadro la distribución por distrito (diferenciando el Gran Buenos Aires del resto de la provincia) de las ERT en la Argentina a marzo de 2016, es decir, en los principios del gobierno de Mauricio Macri:

Provincias	Q empresas	% por provincia	Q Trabajadores	% del total de trabajadores
GBA	119	32,43%	5524	34,64%
CABA	70	19,07%	2257	14,15%
Bs As (interior)	54	14,71%	1744	10,94%
Santa Fe	26	7,08%	1064	6,67%
Córdoba	15	4,09%	1270	7,96%
Río Negro	12	3,27%	496	3,11%
Chaco	9	2,45%	343	2,15%
Mendoza	8	2,18%	212	1,33%
Misiones	7	1,91%	242	1,52%
San Luis	6	1,63%	257	1,61%
Entre Ríos	6	1,63%	386	2,42%
Neuquén	6	1,63%	922	5,78%
Corrientes	5	1,36%	454	2,85%
La Pampa	6	1,63%	163	1,02%
La Rioja	5	1,36%	140	0,88%
Chubut	4	1,09%	80	0,50%
Jujuy	2	0,54%	80	0,50%
San Juan	2	0,54%	39	0,24%
Tucumán	3	0,82%	25	0,16%
Santiago del Estero	1	0,27%	70	0,44%
Tierra del Fuego	1	0,27%	180	1,13%
	<b>367</b>	<b>100,00%</b>	<b>15948</b>	<b>100,00%</b>

*Cuadro Nro. 1: Total de ERT país, por provincia (casos y cantidad de trabajadores).  
Marzo de 2016. N: 367.*

La distribución territorial de las ERT no es muy diferente de años anteriores, con una **notable concentración en la CABA y la provincia de Buenos Aires**, incluso con un crecimiento de los casos en la Capital. En el resto del país la tendencia es similar a 2013.

En una distribución por áreas geográficas, tampoco hay grandes cambios:

Región	Q empresas	% por provincia	Q Trabajadores	% del total de trabajadores
AMBA	189	51,50%	7781	48,79%
Cuyo	15	4,09%	391	2,45%
NEA	28	7,63%	1190	7,46%
NOA	2	0,54%	80	0,50%
Pampeana	110	29,97%	4828	30,27%
Patagonia	23	6,27%	1678	10,52%
	<b>367</b>	<b>100,00%</b>	<b>15948</b>	<b>100,00%</b>

Cuadro Nro. 2: Distribución de ERT y trabajadores por gran región. Marzo de 2016. N: 367.

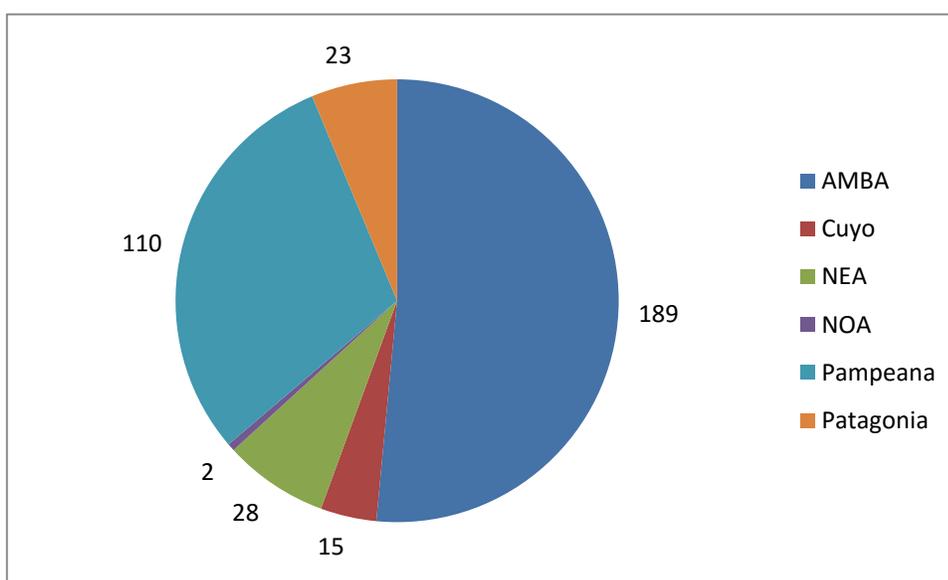


Gráfico Nro. 1: Distribución de ERT por gran región. Marzo de 2016. N: 367.

Es notoria la preponderancia de las ERT del AMBA sobre el total, superando apenas la mitad de los casos y ocupando a casi la mitad de los trabajadores. Algo más del 80% de las ERT se encuentran en la Región Pampeana, sumando las provincias en cuestión<sup>4</sup> y el AMBA. En cantidad de trabajadores, por el tamaño de algunas empresas en provincias como Neuquén, el porcentaje disminuye un poco. En la Patagonia se encuentran sólo el 6,27% de las ERT pero poco más del 10% de los trabajadores, lo que se debe a la influencia de las grandes fábricas ceramistas de aquella provincia.

<sup>4</sup> Tal como la definimos en anteriores trabajos, las provincias de la Región Pampeana son Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe y Córdoba.

Si vemos la distribución por sector de actividad, la tendencia hacia la disminución proporcional de las empresas industriales continúa, mostrando en cambio una continuada expansión de la recuperación de empresas en sectores diversificados y de servicios. Las metalúrgicas siguen siendo las más numerosas, pero continúan disminuyendo en proporción con respecto a la preponderancia que mostraban hace algunos años (eran el 29% de las ERT en 2004).

Rubros	Q ERT	%
Metalúrgicas	72	19,62%
Alimentación	50	13,62%
Gráficas	38	10,35%
Textiles	28	7,63%
Gastronomía	25	6,81%
Industria de la Carne	25	6,81%
Construcción	18	4,90%
Salud	12	3,27%
Madera/aserradero	10	2,72%
Industria del Cuero	9	2,45%
Educación	9	2,45%
Medios de Comunicación	8	2,18%
Transporte	8	2,18%
Químicas	8	2,18%
Vidrio	7	1,91%
Plástico	6	1,63%
Comercio	6	1,63%
Combustible	5	1,36%
Hotelería	5	1,36%
Logística y Mantenimiento	5	1,36%
Calzado	4	1,09%
Papelera	3	0,82%
Astilleros	2	0,54%
Minería	2	0,54%
Caucho	1	0,27%
Editorial	1	0,27%
	<b>367</b>	<b>100,00%</b>

Cuadro Nro. 3: Cantidad de ERT por rubro. Marzo de 2016. N: 367.

Las metalúrgicas siguen siendo también el sector con más trabajadores, en una proporción similar a la cantidad de empresas (casi el 20%). Destaca como el **segundo rubro en cantidad de trabajadores la industria de la carne, que ocupa a más de 2000 obreros y alcanza el 13% del total, mientras que son poco más del 6% de los casos, seguido por las gráficas, alimentación, textiles y construcción** (que incluye a los ceramistas). En este sentido, no hay grandes modificaciones.

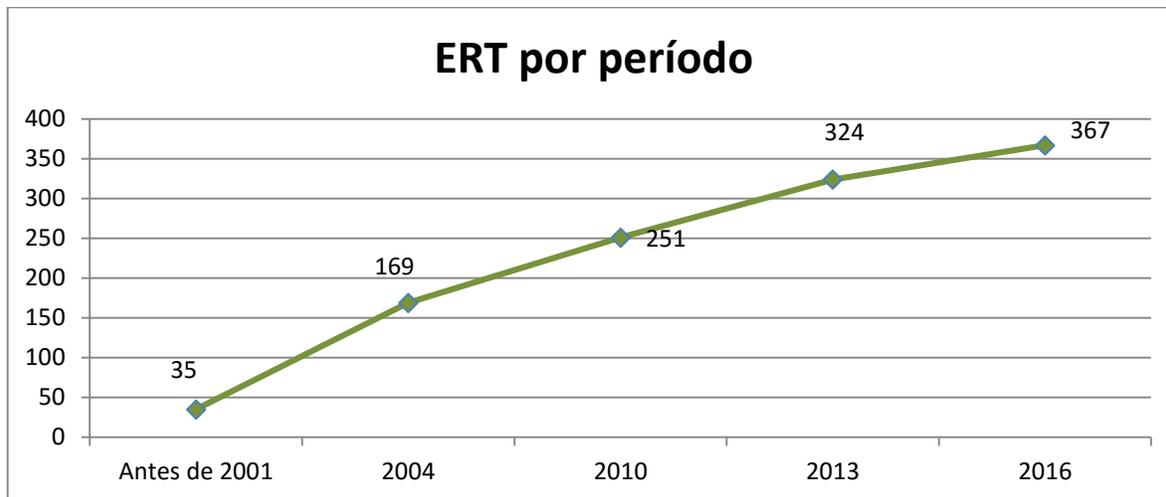
Rubros	Q Trabajadores	%
Metalúrgicas	3196	20,04%
Industria de la Carne	2092	13,12%
Gráficas	1519	9,52%
Alimentación	1445	9,06%
Textiles	1196	7,50%
Construcción	1033	6,48%
Transporte	778	4,88%
Salud	572	3,59%
Industria del cuero	520	3,26%
Gastronomía	487	3,05%
Vidrio	478	3,00%
Calzado	401	2,51%
Medios de comunicación	394	2,47%
Madera/aserradero	318	1,99%
Educación	250	1,57%
Comercio	232	1,45%
Hotelería	232	1,45%
Químicas	186	1,17%
Logística y Mantenimiento	143	0,90%
Plástico	117	0,73%
Papelera	102	0,64%
Combustible	88	0,55%
Minería	83	0,52%
Astilleros	62	0,39%
Caucho	13	0,08%
Editorial	11	0,07%
	<b>15948</b>	<b>100,00%</b>

Cuadro Nro. 4: Cantidad de trabajadores por rubro. Marzo de 2016. N: 367.

En general, la caracterización que hicimos en anteriores trabajos de las ERT como empresas mayoritariamente pequeñas y medianas continúa siendo válida. **En promedio, las empresas recuperadas tienen 43,4 trabajadores**, algo menos que en 2013 y a lo encontrado en relevamientos anteriores (44,3 en 2004; 45,6 en 2010).

#### **Evolución general del proceso de recuperación de empresas:**

Desde la aparición de los primeros casos a principios de la década del 90, las ERT fueron creciendo en cantidad y en diversidad, como lo han evidenciado los cuatro trabajos anteriores de nuestro programa. La tendencia al crecimiento se ha mantenido con posterioridad al auge de los procesos de recuperación durante los últimos años de la década del 90 y la crisis de 2001, después de un estancamiento durante los años de mayor recuperación económica en el período kirchnerista (hay una notable desaceleración de las recuperaciones después de 2005 hasta mediados de 2008, pero sin que haya dejado nunca de haber casos nuevos; también es el período en el que se verificaron más cierres de ERT). A partir de 2008 empiezan a volver a proliferar las recuperaciones y los conflictos por el cierre de empresas, manteniendo desde ese momento un ritmo sostenido que, si bien está lejos de tener la masividad del período 2001-2003, se aproxima a un promedio anual de unos 15 casos por año.



*Gráfico Nro. 2: ERT por período de inicio (ERT existentes a marzo 2016).*

Sumados todos los nuevos casos que han logrado recuperar su empresa y ponerla bajo gestión de los trabajadores, tenemos un panorama en que **las ERT posteriores a 2008 ya son más numerosas que aquellas provenientes de la época de crisis**. En particular, los casos

posteriores a 2008 ascienden a 156, mientras que las provenientes de los años 2001 a 2004 son 133 (siempre considerando los casos que continúan en funcionamiento).

Sin embargo, esos números no podemos extenderlos hasta la fecha, porque responden a una dinámica económica (pero también política y social) que llegó a su fin con el cambio de gobierno. En otras palabras, la tendencia al crecimiento de los casos de recuperación de empresas por los trabajadores que venimos reflejando hasta el momento responde a una etapa socioeconómica que ha cambiado radicalmente en los últimos meses. Si bien en la actualidad sigue habiendo conflictos abiertos (empresas en proceso de recuperación que aún no han logrado consolidarse), responden en su casi totalidad a procesos con inicio en los últimos meses del gobierno de Cristina Fernández. El único caso en que (hasta el momento) podemos constatar una empresa recuperada cuyo proceso inició también bajo el macrismo gobernando el país es el de la cooperativa del diario Tiempo Argentino, un caso bastante particular por el tipo de empresa, las causas del abandono empresario y el propio colectivo de trabajadores. Hay otros conflictos, incluso con medios, que no se han resuelto de la misma manera o continúan abiertos sin que quede claro un rumbo hacia la autogestión, a pesar de responder a dinámicas similares.

También se dan numerosos casos de cierres de empresas y fábricas, incluso algunas ocupaciones, pero hasta el momento no han evolucionado siguiendo la tendencia de años anteriores en cuanto al surgimiento de nuevas recuperaciones, si bien el nivel de conflictividad social es creciente.

De esta manera, podemos distinguir en la curva del surgimiento de las ERT **distintas etapas vinculadas a los cambios en el contexto macroeconómico, político y social**. Los primeros casos de recuperación de empresas por los trabajadores (sin incluir acá algunos casos históricos que continúan en funcionamiento como la gráfica COGTAL, que proviene de la década del 50), se dan ya en el contexto neoliberal, durante los años 90. Un segundo momento, que es el de expansión, consolidación y visibilización del fenómeno, se da en la crisis de 2001 (entre los años 2000 y 2003). Podemos caracterizar una tercera etapa durante la consolidación de la recuperación económica posconvertibilidad, entre los años 2004 y 2008. Y una cuarta etapa registra, con los coletazos de la crisis financiera global y en el marco de la política contracíclica y de protección del mercado interno de ambos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, un sostenido y constante crecimiento de las recuperaciones (con un pico en 2008-2009, un descenso en la segunda etapa de crecimiento y un nuevo repunte a partir de 2012), pero concentradas en sectores no industriales o, entre las manufacturas, en sectores de alta precarización, con debilidad sindical o vulnerables a los cambios tecnológicos que requieren gran inversión.

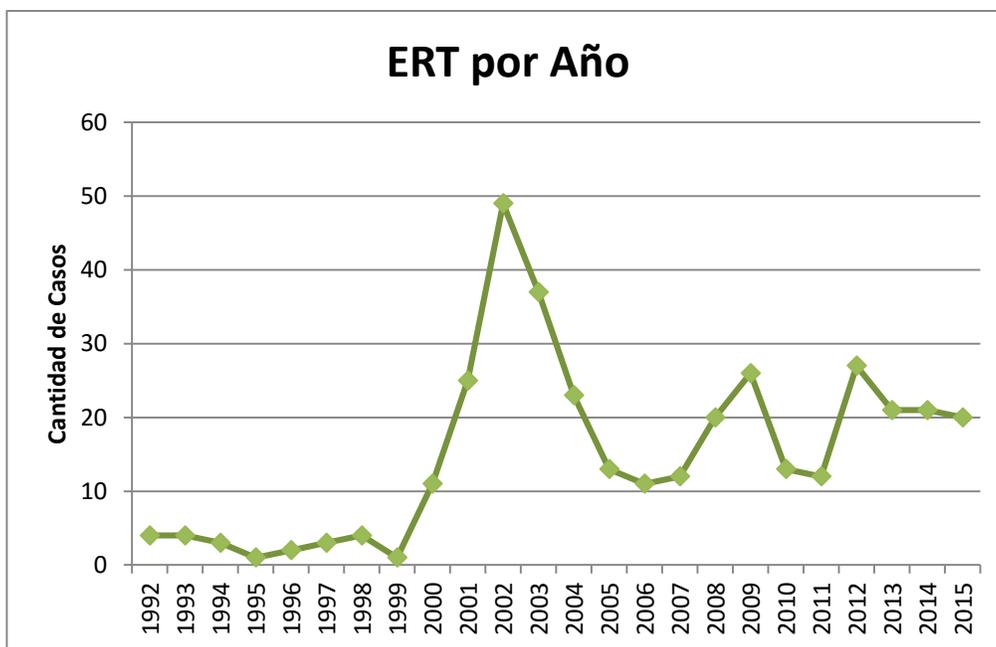


Gráfico Nro.3: ERT en funcionamiento por año de inicio. Marzo de 2016. N: 367

La característica común a la mayoría de las ERT en su origen es la conducta empresaria tendiente al vaciamiento y el fraude laboral, a costa de los puestos de trabajo y la capacidad productiva (2009-2015). También es importante tener en cuenta que el contexto macroeconómico, influenciado en gran parte por la política económica llevada adelante desde el gobierno, tiene una enorme importancia como contexto de posibilidad de la existencia de empresas recuperadas o de procesos que pueden concluir en su formación, pero que eso no significa que se forman *a partir* de políticas de Estado. Sin embargo, una política de Estado hostil puede hacer muy difíciles las condiciones para que se desarrollen estos procesos o incluso acabar con aquellos que presentan condiciones de debilidad. En ese sentido, **a partir de diciembre de 2015 se transita una etapa de regreso a las políticas neoliberales que llevan a la recesión y la pérdida masiva de empleos, pero con el aditamento de un cambio de actitud del Estado hacia las ERT, que pasó de la contención social a la agresividad**, como veremos en la tercera parte de este informe.

La relación entre el contexto económico y la recuperación de empresas aparece explicitada de forma inusualmente clara en el siguiente gráfico, que relaciona la línea de evolución del PBI con la cantidad de casos de empresas recuperadas por año, en el período 2000-2015.

## Relación entre PBI y Recuperación de Empresas

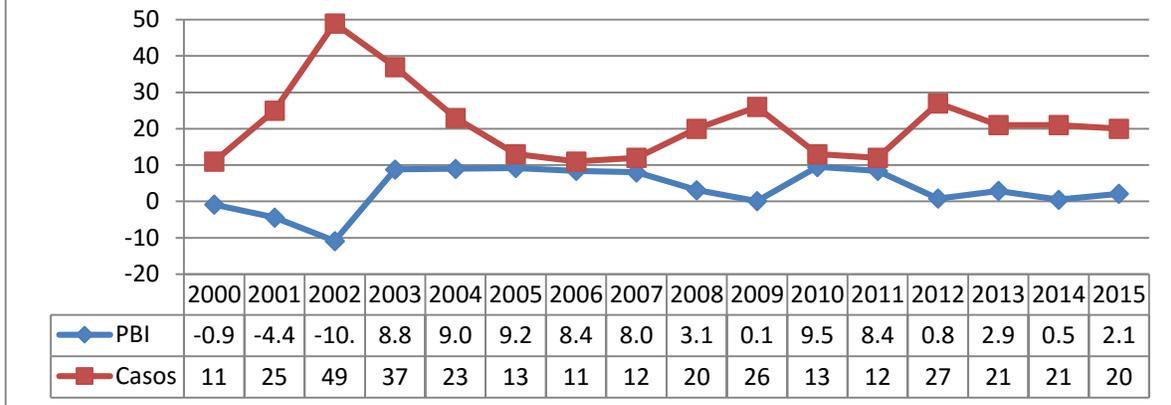
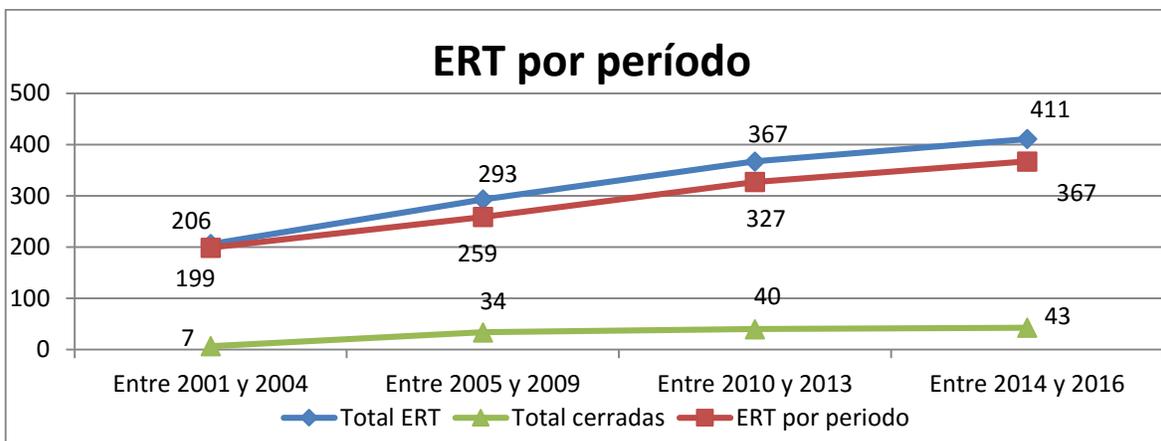


Gráfico Nro. 4: Relación PBI con casos de ERT por año (2000-2015). Elaboración propia sobre datos del INDEC y fuentes propias.

### Consolidación y “mortalidad” de empresas recuperadas

A los cuadros precedentes, hechos en base a los casos actualmente en funcionamiento o en conflicto con objetivos de recuperación, podemos sumarle el conjunto de las empresas que alguna vez fueron recuperadas por los trabajadores y que llegaron a funcionar a partir del año 2002 (es decir, desde que contamos con datos, no se incluyen los casos que pudieron haberse dado antes de ese año y que no lograron mantenerse en actividad). Esta información que hemos sistematizado por primera vez en este informe, nos da cuenta **del total de empresas que fueron recuperadas, incluyendo las que no lograron continuar funcionando**, lo que nos da una idea más cabal de la dinámica del proceso en general. También ayuda a responder la pregunta, muchas veces formulada, de cuál es la **tasa de mortalidad de las ERT**, que hasta este momento se intuía como baja pero no se había realizado un cálculo de hasta qué punto lo era. Teniendo en cuenta esa información, las empresas recuperadas en la Argentina suman **411 en total, de las cuales 367 estaban en funcionamiento o en conflicto hacia su puesta en marcha bajo autogestión en marzo de 2016**. En contrapartida, las ERT que no han logrado superar su etapa de consolidación, han debido cerrar o fueron desalojadas son **43 desde 2002 a principios de 2016**. De este modo, podemos ver que **la tasa de “mortalidad” de las empresas recuperadas es de aproximadamente 1 de cada 10** que empiezan el proceso de recuperación (10,67%).



*Gráfico Nro. 5: Total de ERT por año de inicio, en funcionamiento y cerradas*

No es fácil constatar a ciencia cierta no sólo el cierre de una empresa recuperada<sup>5</sup>, sino también sus causas, por lo menos con el reducido tiempo de elaboración de este informe que no incluyó para su confección el trabajo de campo que nuestro equipo realizó en anteriores relevamientos, por lo que damos aquí algunos datos provisionarios acerca de las circunstancias de éstos. Aunque sobre muchas no tenemos información corroborable o no podemos verificar su veracidad, el siguiente cuadro permite distinguir los orígenes y los tiempos de la “mortalidad” empresaria en las ERT.

Año de cierre	2002-2004	2005-2009	2010-2013	2014-2016	TOTALES
Cantidad	5	28	5	5	43
Por causas económicas		4	4	2	10
Desalojos	1	5		2	8
Remates		1			1
Conflictos internos	1				1
Estatizada	1				1
Comprada o privatizada	1	1		1	3
Otras causas judiciales		1			1
s/d	1	16	1		18

*Cuadro Nro. 5: ERT que debieron cerrar en el período 2002-2016. Hasta marzo de 2016.*

<sup>5</sup> Como es lógico, las circunstancias conflictivas del surgimiento de un nuevo caso de recuperación le da una visibilidad (mediática, por la dinámica del conflicto, por su vinculación con organizaciones) que no tiene el cierre, salvo en el caso de que sea un proceso también traumático (generalmente por desalojo).

Podemos ver aquí que la **mayor cantidad de cierres se dan en el período posterior a la crisis de 2001-2003**. Aunque no tenemos datos ciertos de muchos de esos casos, podemos suponer (porque los motivos originados por medidas judiciales o políticas que llevaron a desalojos o remates son más notorios) que la mayoría de estas ERT cuya causa de desaparición todavía no podemos certificar se deben a no haber logrado sobreponerse a las dificultades que caracterizan el proceso y que hemos desarrollado ampliamente en otros trabajos, o no haber conseguido recomponer su situación en el mercado. Sumando las que podemos constatar que se debió efectivamente a este tipo de dificultades, en el período de mayor crecimiento de la economía hubo 20 ERT que no lograron consolidarse como empresas, mientras que otras 8 sucumbieron a otro tipo de circunstancias, ligadas a la precariedad jurídica. Pero si llevamos este análisis al último período, notamos que de las 5 ERT que debieron dejar de funcionar, en todos los casos fue debido a decisiones ajenas a la voluntad de los trabajadores y a su desempeño económico, sino que fueron decisiones del Estado (generalmente del poder judicial), asociadas a la precariedad jurídica y las desventajas que esa situación provoca en términos de poder desarrollar un proyecto productivo.

La relación entre ambas circunstancias asociadas al proceso de recuperación de empresas por los trabajadores muestra una proporción inversa entre la cantidad de recuperaciones y la mortalidad: en el período de mayor crecimiento económico hay menos casos de recuperación y, al mismo tiempo, mayor mortalidad, y a la inversa, en los momentos de mayor cantidad de recuperaciones, menor mortalidad. Para poder establecer las causas habría que analizar las circunstancias particulares de los cierres, cuestión que escapa a este informe, aunque podemos conjeturar algunas. La primera es que, debido a la precariedad y la masividad de los procesos de recuperación alrededor de la crisis de 2001, la poca consolidación de mecanismos legales e instrumentos del Estado que colaboren con los trabajadores para lograr preservar sus empresas, es lógico que entre las más de 150 ERT provenientes de ese momento crítico para el país se hayan dado más casos que no pudieron consolidarse o sostenerse, tanto frente al mercado, frente a decisiones judiciales adversas o incluso como colectivo de trabajadores. A su vez, la percepción de la mejoría económica puede haber influido en una menor resistencia de los trabajadores frente a estas adversidades, dando por sentado la vuelta de un escenario de mayor acceso al mercado de trabajo. La misma percepción puede haber actuado, pero al revés, para dar mayor sostenimiento a la lucha obrera por la recuperación y preservación de las fuentes de trabajo en períodos vistos como más críticos, a la vez que, en momentos posteriores, el desarrollo de mejores herramientas de asistencia estatal junto con la acumulación de experiencia por parte de los trabajadores y sus organizaciones (tanto sectoriales como gremiales) influyó para que hubieran mayores probabilidades de consolidación de las ERT. No obstante, remarcamos que este análisis es provisorio y que, además, se refieren al período político-económico finalizado en diciembre de 2015.

## El período 2014-2016

El período 2014-2016, es decir, el bienio posterior a la finalización del último relevamiento, mantuvo la tendencia de los años anteriores, con 43 nuevos casos de recuperación. En el cuadro siguiente podemos apreciar que, en relación al período analizado en el cuarto relevamiento, las ERT se encuentran concentradas nuevamente en el AMBA con 24 casos, el 56% del total (en el informe del cuarto relevamiento se notaba una tendencia al crecimiento de los casos en el interior), mientras que representan el 68% de los trabajadores, un número superior a momentos anteriores. Si a ese número sumamos las 7 ERT en el resto de la provincia de Buenos Aires, la cantidad de casos entre la CABA y la provincia de Buenos Aires es notablemente superior a los del resto del país.

Provincias	Q empresas	% por provincia	Q Trabajadores	% del total de trabajadores
CABA	12	27,91%	481	23,16%
GBA	12	27,91%	946	45,55%
Bs As (interior)	7	16,28%	146	7,03%
Misiones	3	6,98%	149	7,17%
Río Negro	2	4,65%	225	10,83%
Santa Fe	2	4,65%	50	2,41%
Chubut	1	2,33%	35	1,69%
San Luis	1	2,33%	25	1,20%
Córdoba	1	2,33%	12	0,58%
La Rioja	1	2,33%	7	0,34%
Tucumán	1	2,33%	1	0,05%
	<b>43</b>	<b>100,00%</b>	<b>2077</b>	<b>100,00%</b>

*Cuadro Nro. 6: ERT por cantidad de casos y cantidad de trabajadores surgidas en el período 2014-2016 (marzo). N: 43.*

El perfil por sector de actividad muestra casos dispersos en una diversidad de rubros y una concentración en la industria de la alimentación, las gráficas, las metalúrgicas y la gastronomía. Las metalúrgicas recuperadas en el bienio pasado guardan una proporción más parecida al total acumulado que en el período reflejado por el cuarto relevamiento (2010-2013), en el que había un ascenso de sectores no industriales y las textiles, apenas representadas en la etapa más reciente. Es destacable como la gastronomía continúa en estos dos últimos años acrecentando su cantidad de casos de recuperación y el crecimiento sostenido del sector gráfico, que llevó a la Red Gráfica Cooperativa a un número de más de 35 cooperativas asociadas.

Rubros	Q ERT	%
Alimentación	8	18,6
Metalúrgicas	8	18,6
Gráficas	7	16,27
Gastronomía	6	13,95
Educación	3	6,97
Comercio	2	4,65
Madera/aserradero	2	4,65
Papelera	1	2,33
Medios de Comunicación	1	2,33
Químicas	1	2,33
Salud	1	2,33
Industria del Cuero	1	2,33
Industria de la Carne	1	2,33
Textiles	1	2,33
	<b>43</b>	<b>100</b>

*Cuadro Nro. 7: ERT por cantidad de casos y sector de actividad surgidas en el período 2014-2016 (marzo). N: 43.*

Sin profundizar en el análisis de este período, podemos observar que no se altera el patrón observado en los años inmediatamente anteriores, en que siguen dándose casos de recuperación de empresas por los trabajadores, con una diversidad importante de sectores y menor protagonismo del sector manufacturero. Los trabajadores que se incorporan al sector son 2077, lo que explica la mayor parte del crecimiento del número de trabajadores entre 2013 y marzo de 2016, mientras que el crecimiento en puestos de trabajo generado por las ERT ya en funcionamiento creció en torno a los 400 en el bienio. Por otra parte, ya se observa en el período -aún cuando siguen dándose procesos de recuperación- un nivel de conflictividad alto que prolonga los conflictos y acerca el promedio de duración de las ocupaciones y del período de lucha en general a los verificados antes y durante la crisis de 2001. Varios de estos conflictos siguen abiertos por distintas circunstancias, llevando incertidumbre a los trabajadores, como Acoplados del Oeste, La Casona, La Litoraleña, La Robla, Suberplastic. Uno de ellos recién vio a los trabajadores volviendo a su fábrica después de 16 meses de lucha, la gráfica Vulcano, y otro de estos terminó con el cierre de la empresa por orden judicial, el restaurante platense La Aguada. El enrarecimiento del clima político en los últimos meses antes de las elecciones presidenciales de 2015 y la victoria electoral de un gobierno con un programa abiertamente neoliberal tuvieron innegable influencia en el panorama, más dificultoso de lo normal, que debieron afrontar estos trabajadores, comenzando ya a marcar el contexto que se enfrenta durante 2016.

### 3. Los efectos de la política económica de Mauricio Macri sobre las empresas recuperadas

En estos primeros meses del gobierno de Mauricio Macri, los cambios profundos en la política económica nacional también afectan a las empresas recuperadas por los trabajadores, así como al conjunto de la actividad productiva. A su vez, además de estos elementos de la política macroeconómica del gobierno, existen aspectos particulares que afectan a las ERT y a las prácticas de trabajo autogestionado en general. **Los impactos más evidentes están relacionados con el aumento generalizado de costos de los insumos, el descenso abrupto del consumo, la apertura de importaciones, la devaluación que encareció insumos importados y arrastró a los nacionales y, principalmente, por los enormes aumentos tarifarios, especialmente en electricidad y gas,** indispensables para el funcionamiento de cualquier unidad económica.

Aunque no son claros los datos referentes a la economía nacional por el cese casi total de la publicación de informes oficiales, algunas cuestiones básicas son evidentes y se han podido conocer a través de investigaciones y estadísticas provenientes de distintos institutos de investigación, cámaras empresarias y otros indicadores. Sin embargo, los números son elocuentes y muestran la baja generalizada de las condiciones de vida para la población y de la actividad económica en general, con acento en la disminución acelerada de la actividad productiva. Una devaluación del peso argentino que, a principios de mayo, oscila en poco más del 40%, pero que tocó picos de entre el 50 y el 60% en meses anteriores afectando en esa proporción a los precios de los insumos dolarizados; una inflación acumulada interanual que para marzo ya se situaba en un 40% para la CABA<sup>6</sup> y que alcanzaba el 7,2% en mayo<sup>7</sup>; aumento del transporte del 100% promedio en el AMBA; una caída de la industria del 6,7% según el INDEC; el despido de por lo menos 150.000 trabajadores, tanto del sector público como del privado, de acuerdo a diferentes cálculos; el cierre de unos 5000 comercios minoristas según Fedecámaras<sup>8</sup>; de 1686 empresas de acuerdo a los registros de AFIP, de las cuales 171 corresponden a la industria<sup>9</sup>; la apertura de importaciones que empiezan a reemplazar la producción nacional, acentuando el desempleo; todo lo cual muestra un panorama de gran retroceso en las condiciones de vida y la economía del país. En ese contexto adverso, las empresas recuperadas, surgidas de la crisis, del vaciamiento y las prácticas ruinosas de empresarios que emplearon como variable de ajuste a sus trabajadores, deben intentar continuar produciendo con un gobierno que, hasta el momento, no solo no ha tomado ninguna medida en su favor, sino que ha demostrado indiferencia y hostilidad.

---

<sup>6</sup> Datos de IPC Ciudad.

<sup>7</sup> Consultora Bein, citada en Página/12 el domingo 5/6/16: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-301053-2016-06-05.html>

<sup>8</sup> <http://www.infogremiales.com.ar/ya-son-5-mil-los-comercios-que-cerraron-este-ano/>

<sup>9</sup> <http://www.eldestapeweb.com/cierre-empresas-record-1686-empresas-cinco-meses-n17744>

En relación a las consecuencias que se empiezan a ver de la política económica llevada adelante desde el 10 de diciembre de 2015 sobre las ERT, **el primer y mayor impacto y que provocó mayor reacción desde los trabajadores y sus organizaciones es el aumento tarifario, que varía entre un 200 y 700% en la energía eléctrica, y que puede llegar a más de 1300% en el gas.** En un principio se buscó justificar el aumento en relación a la “herencia recibida”, que había provocado un “atraso” tarifario, y en la argumentación oficial de la necesidad de la quita de los subsidios que habían mantenido relativamente bajas las tarifas durante el gobierno anterior. Se sostuvo, además, que los aumentos solamente alcanzarían a la Ciudad y el Gran Buenos Aires debido a que en el interior del país los subsidios no llegaban y, por lo tanto, su retiro no iba a afectar a estos consumidores. Sin embargo, la realidad muestra una cara diferente, en la que las ERT no son ajenas al cuadro general, y si bien esa diferenciación entre interior y AMBA puede valer para los consumos hogareños, pasajes de transporte público, etc. –y así y todo los aumentos se verificaron igual–, otra cosa sucede para el consumo industrial y la actividad productiva en general. Los aumentos son de tal magnitud que ponen en riesgo la continuidad de las empresas –sean estas recuperadas, otro tipo de cooperativas, o de capital privado–, a veces por sí mismos, más generalmente combinadas con el resto de las medidas económicas que provocan la subida de los precios de los insumos, la apertura indiscriminada de exportaciones y la baja del consumo popular. La gran reacción por el tarifazo provocó movilizaciones de distintas organizaciones que lograron la promesa de la apertura de un registro de empresas recuperadas para la implementación de una tarifa social, la presentación de varios proyectos de ley tanto en el Congreso Nacional como en legislaturas provinciales y de la CABA, así como numerosos recursos de amparo judicial que obligaron al gobierno a ensayar un retroceso parcial. Sin embargo, pagar el 50% de una tarifa abusiva o restringir los aumentos a “sólo el 500%” no constituye ninguna solución aceptable al problema. También motivó la convocatoria a la organización de una Multisectorial, en la que confluyen otras cooperativas, PyMES, clubes de barrio y otras organizaciones, además de las empresas recuperadas<sup>10</sup>.

Podemos ver algunos de los aumentos en la tarifa eléctrica denunciados por los trabajadores en el cuadro Nro. 8. Allí se observan las diferencias en los montos entre las facturas que llegaban antes de los aumentos (la mayoría en los meses de febrero o marzo), y las que llegaron ya con los aumentos en el mes de abril o mayo. En algunos casos, como en la gráfica Chilavert, hubo un escalón intermedio. Los aumentos fueron de gran porte, entre un 100 y un 800% (el frigorífico SUPBGA), y se dan tanto en la Ciudad y la provincia de Buenos Aires como en ERT ubicadas en provincias del interior, como es el caso de FASINPAT (la ex Zanón). Impactan tanto en industrias que demandan gran cantidad de energía como unidades productivas de menor consumo absoluto (en comparación con un frigorífico o una fábrica del tamaño de FASINPAT), como pueden ser restaurantes y hoteles. El cuadro no está hecho sobre la totalidad o una muestra representativa de los casos, pero muestra casos de distintos rubros, distritos y volumen de consumo.

---

<sup>10</sup> La primera reunión de esta multisectorial se realizó el lunes 6 de junio en el Hotel Bauen: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-301188-2016-06-07.html>

ERT	Sector de actividad	Provincia/localidad	Tarifa febrero/marzo (\$)	Tarifa abril/mayo (\$)
Chilavert	Gráfico	CABA	3000	15000
10 de noviembre	Textil	Provincia de Buenos Aires/GBA/La Matanza	7500	45000
19 de diciembre	Metalúrgica	Provincia de Buenos Aires/GBA/San Martín	6000	24000
Acetato Argentino	Textil	Provincia de Buenos Aires/GBA/Quilmes	28000	110500
Alé Alé	Gastronomía	CABA	7500	22000
Bauen	Hotelería	CABA	24000	100000
CUC	Calzado	Pro Provincia de Buenos Aires/GBA/San Martín	14000	57000
Cueroflex	Cuero	Provincia de Buenos Aires/GBA/San Martín	60000	322000
El Amanecer	Alimentación	Provincia de Buenos Aires/Mar del Plata	50000	90900
Envases Flexibles Mataderos	Gráfica	CABA	32000	243000
FASINPAT	Cerámica (construcción)	Neuquén	360000	1600000
Frigorífico Bragado	Industria de la carne	Provincia de Buenos Aires/Bragado	28000	70000
Idelgraff	Gráfica	Provincia de Buenos Aires/GBA/Munro	2000	8800
Incob	Industria de la carne	Provincia de Buenos Aires/Bahía Blanca	16000	59000
La Casona	Gastronomía	CABA	8000	42000
Los Chanchitos	Gastronomía	CABA	5000	19000
Maderera Córdoba	Madera	CABA	2000	6000
Madygraf	Gráfico	Provincia de Buenos Aires/GBA/Pilar	38000	230000
Ronicevi	Metalúrgica	Provincia de Buenos Aires/Tandil	32000	62000
SUPGBA	Industria de la carne	Prov. de Buenos Aires/GBA/	100000	850000

*Cuadro Nro. 8: Aumentos en las tarifas de electricidad entre febrero/marzo y abril/mayo de 2016.*

Otro tanto, y con promedios aun más altos, llegando a niveles escandalosos, podemos constatar con los aumentos en el gas que empezaron a llegar en el mes de mayo. En este caso, los incrementos son de tal magnitud que ponen en serio riesgo la propia continuidad de las empresas, más aún que los anteriores, y peor aún cuando se combinan ambos aumentos.

ERT	Sector de actividad	Provincia/localidad	Tarifa febrero/marzo (\$)	Tarifa abril/mayo (\$)
FASINPAT (ex Zanon)	Cerámica (construcción)	Neuquén	700.000	8.000.000
Los Chanchitos	Gastronomía	CABA	1400	22000
Renacer	Metalúrgica	Tierra del Fuego	3400	49000
Textiles Pigüé	Textil	Provincia de Buenos Aires/Saavedra	29200	202000
Vitrofin	Vidrio	Santa Fe/Cañada de Gómez	44000	293000

*Cuadro Nro. 9: aumentos de la tarifa de gas entre febrero/marzo y abril/mayo de 2016.*

Los aumentos también son enormes en el agua, que en algunas actividades requieren en grandes cantidades. Aunque estos aumentos están empezando a llegar al momento de la confección de este informe, podemos citar el caso de Cueroflex, en la localidad de San Martín, Gran Buenos Aires, que pasó de pagar \$20.000 a \$ 80.000, el Frigorífico y Matadero Bragado, en la CABA, la imprenta Chilavert o el Hotel Bauen que recibieron aumentos que oscilan entre el 300 y el 600%, como podemos observar en el cuadro que sigue.

ERT	sector de actividad	provincia/localidad	Tarifa febrero/marzo (\$)	tarifa abril/mayo (\$)
Cueroflex	cuero	Provincia de Buenos Aires/GBA/San Martín	20000	80000
Chilavert	gráfico	CABA	800	5000
Frigorífico Bragado	Industria de la carne	Provincia de Buenos Aires/Bragado	19000	50000
Bauen	hotelería	CABA	60000	218000

*Cuadro Nro. 10: aumentos de la tarifa de agua entre febrero/marzo y abril/mayo de 2016.*

Los aumentos ponen en riesgo la propia actividad de las empresas, y esto alcanza incluso a empresas tradicionales, no solo a las ERT o a las cooperativas, y lo hacen tanto por el desmedido incremento que impacta en forma directa sobre las cuentas de la empresa, como por su combinación con otras medidas y circunstancias provocadas por el rumbo económico del gobierno, que confluyen en un contexto no solo desfavorable para la producción y la actividad económica para el mercado interno (en el cual se mueven la absoluta mayoría de las ERT) sino que constituye un ataque directo a la actividad económica no vinculada a las grandes corporaciones y al capital financiero.

Como hemos esbozado, las medidas económicas tomadas por el gobierno nacional en los últimos meses han ido impactando en forma directa al mercado interno y a los ingresos de los trabajadores. La devaluación y la liberación del mercado cambiario, la baja de los ingresos públicos genuinos al reducir retenciones y desarancelar el consumo suntuoso, la inflación provocada a partir de la devaluación y aun antes –al constituirla en una promesa velada de campaña–, los despidos masivos en el sector estatal y en el privado, las paritarias a la baja –en los casos en que se hicieron– buscando la disminución del costo de los salarios en dólares, y como resultante de todas estas medidas, la baja del consumo popular de bienes y servicios, ha ido formando un contexto desfavorable a la actividad productiva. En algunos sectores, esa baja ha sido muy pronunciada y los despidos y cierres empresarios empiezan a acompañar este paquete de medidas.

Esta situación la podemos ejemplificar con el devenir de una fábrica textil de recuperación relativamente reciente (el conflicto se desarrolló durante 2013, y lograron resolver su situación jurídica durante 2015): Acetato Argentino, en el partido de Quilmes. Esta cooperativa que produce telas de acetato (la única fábrica nacional de este producto) y de algodón, que ocupa a 74 obreros, produjo un informe sobre la evolución del consumo eléctrico que permite seguir no solo el aumento de la tarifa sino también la evolución del consumo, lo que permite también observar cómo se fue desarrollando en lo productivo, pues el consumo eléctrico muestra el nivel de producción. El cuadro es de gran interés porque permite observar cómo los avatares de la situación legal en los primeros tiempos impactaron sobre la capacidad productiva de sus trabajadores, cómo poco a poco van logrando hacer crecer su rendimiento, con bajas y alzas estacionales y producto de diverso tipo de dificultades (vinculadas a la evolución del mercado pero también a los problemas legales resultado de las complicaciones de la recuperación de la fábrica) y, finalmente, el desplome del consumo, mientras la tarifa sigue subiendo. La curva de la facturación va siguiendo la evolución del consumo eléctrico, hasta que se invierte la relación existente hasta febrero de 2016. A partir de ese momento, mientras el consumo baja, la facturación crece, llegando a la paradoja en que cuando se desploma la producción, se dispara la facturación. Incluso, se puede ver que el valor del Kw se mantuvo entre \$0,28 y 0,40 hasta febrero, y en marzo se empezó a disparar: \$ 1,80, \$2,07 en abril, \$2,37 en mayo, mientras que el consumo que en febrero fue de 168000 Kw, pasó a 46560 en mayo.

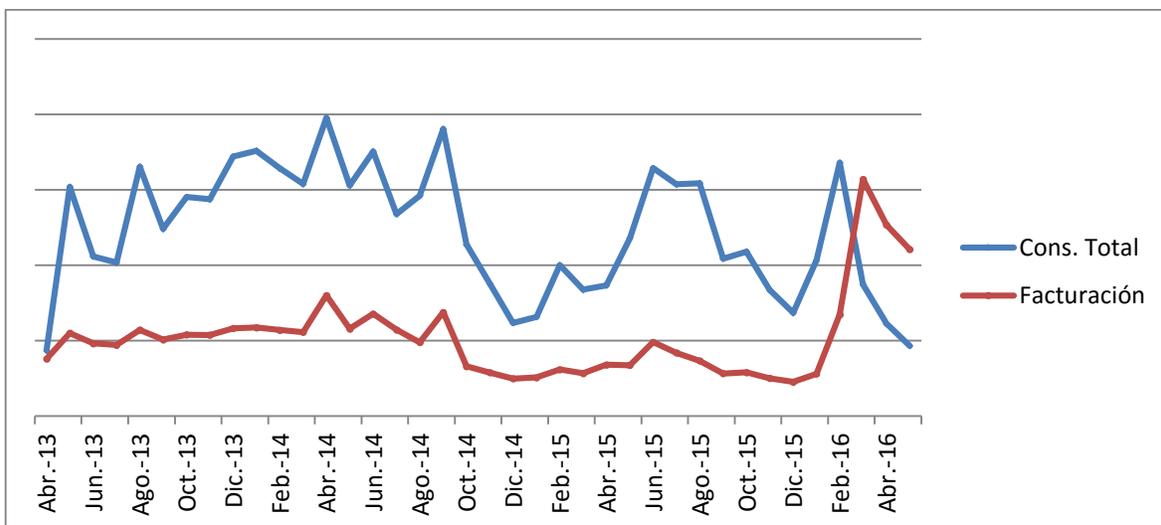


Gráfico Nro. 6: Evolución del consumo y la tarifa eléctrica de la Coop. Acetato Argentino.

Las razones de la caída de la producción no son, por supuesto, la voluntad de los trabajadores, o una repentina incapacidad de gestión. Es la caída absoluta de la demanda de tela de acetatos, la principal producción y que le da el nombre a la cooperativa (y a la antigua empresa, Acetatos Argentinos), debido a la apertura importadora: sus clientes (ya que la cooperativa no vende directamente al consumidor, sino a fabricantes que a su vez elaboran, distribuyen y venden el producto final) reemplazaron las telas nacionales producidas por la cooperativa por telas de importación. El fundamento esgrimido no es la mejor calidad, sino el precio, que la cooperativa mantiene al mínimo indispensable. Este panorama no es exclusivo de la cooperativa Acetato Argentino sino que abarca al conjunto de la industria. De acuerdo a datos de la propia Cámara de la industria Textil, la importación de tejidos planos para enero/febrero de 2016, comparada con igual período del año anterior, había subido 15,40 % en pesos argentinos y 22,04% en volumen, mientras que para las prendas de vestir ya terminadas el aumento de las importaciones fue de 39,29% y 23.83% respectivamente<sup>11</sup>. De este modo, este ejemplo muestra a las claras la pinza neoliberal entre importación, devaluación y aumento tarifario y su impacto en la producción y, por lo tanto, en las condiciones de vida de los trabajadores y la misma supervivencia de la fuente de trabajo que tanto costó recuperar.

En este sentido, **las empresas recuperadas se encaminan a enfrentar un ciclo económico que parece apuntar a una nueva desindustrialización de la estructura económica argentina**, etapa en la que se pueden identificar los elementos característicos del neoliberalismo de Menem y Cavallo de los años 90 (desregulación, flexibilización y precarización extremas, apertura de importaciones, endeudamiento externo, etc.) pero a una velocidad inicial mucho mayor. **El aumento de tarifas, lejos de ser un problema de costos de la provisión de energía, apunta a reforzar ese esquema y provocar el cierre masivo de empresas**

<sup>11</sup> Fuente: Informe Importaciones Pro-Tejer 2016.

**“inviabiles”** (según la terminología usada por el ministro de Trabajo, Jorge Triaca hijo, en reunión con la UIA el 24/5<sup>12</sup>) por una vía no utilizada en el período mencionado, pero presente en otros países que implementaron en años recientes políticas de “austeridad” neoliberal, como en Grecia<sup>13</sup>. Frente a estas circunstancias, los empresarios, en especial PYMEs, se encuentran ante la disyuntiva de buscar donde bajar costos, mientras el nivel de actividad se desploma. **Para las ERT y las cooperativas de trabajo autogestionado en general, la opción de la reducción del plantel de trabajadores está excluida, por lo que debe ser absorbida a través de los propios ingresos de los trabajadores o la disminución de la calidad y cantidad de la producción, lo cual lleva a la larga al mismo resultado.**

A los aumentos tarifarios se le suman varias otras circunstancias que los afectan en forma diferenciada por sector. Para poner algunos ejemplos, en el **sector gráfico**, en el que las ERT han proliferado conformando incluso su propia organización de segundo grado, la Red Gráfica Cooperativa, la preocupación es fuerte. De acuerdo a estimaciones de la Red, el **aumento de costos de los insumos** (papel, tintas, planchas de base de aluminio, etc.) ha sido entre un 20 y un 30% desde diciembre y no se puede trasladar del todo a los precios porque hace inviable la comercialización. A su vez, como muchos de los insumos son importados y están dolarizados, el sector ha sido alcanzado de lleno por la **devaluación**, aunque los aumentos fueron en forma más o menos gradual, de un 3 a un 6%, pero constante mes a mes, hasta acomodarse a los nuevos costos en dólares. La **apertura de la importación** de libros también representó un golpe para las imprentas, pues facilita la maniobra de las editoriales grandes para la impresión fuera del país (además de la importación de libros de saldos que atentan contra las editoriales independientes y, una vez más, sus dificultades repercuten en la industria gráfica). Sumados estos factores, más la **baja del consumo y la pérdida cada vez mayor de competitividad por la obsolescencia de la maquinaria** (casi imposible de renovar sin acceso al crédito y, desde diciembre, a ningún tipo de subsidio o política de apoyo desde el Estado), el resultado es una **baja de la producción de las gráficas cooperativas de un 40%**, de acuerdo a las estimaciones de la Red Gráfica Cooperativa. Esto se da en todos los rubros de impresión gráfica, desde libros, diarios y revistas, hasta envases flexibles. La situación lleva a varias de las cooperativas de la Red a un punto crítico que las pone al borde del cierre. En tales circunstancias, las grandes empresas del sector presionan a las cooperativas para que bajen sus precios, aprovechando su necesidad de trabajo, y posteriormente utilizan los precios baratos para forzar una baja generalizada en las otras imprentas, obligándolas de esta manera **a formar parte, involuntariamente, del ciclo de precarización y abaratamiento de la fuerza de trabajo** que busca el modelo económico y las grandes empresas, en especial las multinacionales.

---

<sup>12</sup> Página 12, 25/5/2016, “La vuelta de las industrias inviables”, Cristian Carrillo:  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-300200-2016-05-25.html>

<sup>13</sup> En el año 2013, 350.000 hogares quedaron sin electricidad por no poder pagar los aumentos tarifarios realizados por la Corporación Estatal de Energía, que a su vez registró un incremento de beneficios brutos del 52,2%. (Cuesta Marín, Antonio; Europa, la hora de las alternativas, Editorial Metrópolis, Bs. As. , 2014).

Otros sectores, como el metalúrgico, en gran parte vinculado a cadenas productivas que, como la automotriz o la producción de electrodomésticos, han sido afectados fuertemente tanto por la devaluación como por la apertura importadora, especialmente por parte de las grandes marcas transnacionales. En el sector privado ya se han dado numerosos despidos y hay una fuerte disminución de la producción, lo que se refleja también en las empresas recuperadas del sector. En el rubro textil, por su parte y como ya vimos con el ejemplo de Acetato Argentino, el mismo fenómeno de la importación está alterando fuertemente a la cadena. Textiles Pigüé, por ejemplo, ha sufrido varias cancelaciones de pedidos, además de la suba tarifaria que se puede apreciar en el cuadro 8. Además, los trabajadores ven que las empresas a las que proveen de tela, a su vez, empiezan a despedir trabajadores, y ellos mismos tienen una lista de espera para ingresar a trabajar a la cooperativa que supera en 1,5 veces la plantilla total actual, en una localidad de apenas 15000 habitantes. Hemos visto ya la caída de la demanda a Acetato Argentino, reemplazada en forma directa por la importación. También a las cooperativas textiles que se dedican a la confección, el tramo final de la cadena, la caída del trabajo es fuerte. Muchas de estas cooperativas, agrupadas en la Red Textil o no, tenían un componente muy importante de producción por contratos gubernamentales, que se dieron de baja casi en su totalidad. La caída de estos contratos no solo afectó su trabajo sino que las puso al borde del cierre, porque es simultáneo con la baja de la producción textil que hemos señalado.

En sectores en los que las empresas trabajan directamente con el consumidor la desaceleración de la actividad económica y la baja del consumo tienen consecuencias inmediatas. Así es en el sector gastronómico, donde se han recuperado varios establecimientos en los últimos tres años, y en el que el consumo ha descendido en forma notoria, afectando la facturación diaria (en algunos casos en la CABA, los trabajadores estiman esa baja en un 30% desde diciembre de 2015). A eso hay que sumarle el cuadro tarifario y los notorios aumentos de los insumos. En los últimos cuatro meses, los incrementos de costos estimados por la cooperativa Los Chanchitos, restaurante recuperado en el barrio porteño de Villa Crespo, han sido significativos: lácteos, de 20 a 30 %; vinos, 25 a 30%; helados, 15 a 30%; harina 20%; agua mineral 15%; carne 20%. De acuerdo a los trabajadores, los aumentos de los primeros cuatro meses del año son similares o incluso superiores a los de todo el año 2015, y en el caso de lácteos y helados los superan. Esta situación provocó también el cierre de numerosos establecimientos de gestión privada: 160 comercios gastronómicos cerraron según el registro de la AFIP<sup>14</sup>, de un total de casi 1700, lo cual da un contexto de la situación del sector.

A su vez, la inflación y la quita de subsidios al transporte, con el consiguiente aumento en los costos de viaje, han provocado una baja de los ingresos de los trabajadores independientemente de que hayan o no tenido que absorber en sus retiros los problemas económicos de sus empresas. El encarecimiento de los pasajes afecta a los trabajadores que se desplazan largas distancias para ir a su empresa, tanto en el conurbano como en la CABA (muchos trabajadores de ERT que están en la Capital viven en el Gran Buenos Aires). Esto, si

---

<sup>14</sup> <http://www.eldestapeweb.com/cierre-empresas-record-1686-empresas-cinco-meses-n17744>

bien no está relacionado en forma directa con la actividad de cada empresa, contribuye a empeorar la situación de los trabajadores y sus familias.

Todo esto muestra como el contexto general impacta sobre las empresas recuperadas por los trabajadores, en igual o mayor medida que al resto de las empresas, en especial pequeñas y medianas. Por el proceso que han atravesado para constituirse, los trabajadores saben bien lo que es una crisis. En ese sentido, están en mejores condiciones relativas para sobreponerse a las circunstancias que otro tipo de organizaciones y que muchas PyMES, que tienden a resolver en forma individual sus problemas. La formación de la Multisectorial en el Hotel Bauen el 6 de junio es una iniciativa promisorio e interesante para articular una resistencia en conjunto del sector y con otros sectores igualmente afectados. Este intento se suma a otros similares, como el Encuentro de Trabajadores de Autogestivas y Recuperadas que se hizo el 7 de mayo en Avellaneda, las movilizaciones del MNER-CTEP, de la Red Textil, los distintos amparos judiciales y proyectos legislativos presentados, etc. , y tuvo su primera expresión de continuidad en la marcha del 9 de junio. Allí confluyeron algunos sindicatos (Federación Gráfica Bonaerense, Curtidores y UOM-Quilmes) con FACTA, la Red Gráfica y otras organizaciones que lograron arrancarle a los ministerios de Energía y Trabajo la formación de una mesa para avanzar en la posible resolución de los problemas denunciados. La unidad y coordinación es vital para poder enfrentar este momento.

#### **4. Amenazas directas a las empresas recuperadas desde el cambio de gobierno.**

##### **Los cambios en la relación con el Estado:**

Hasta el 10 de diciembre de 2015, al apoyo estatal a las empresas recuperadas se repartía en varios programas y áreas en diversos ministerios y organismos. Si bien no había una política consistente o específica (como hemos señalado en los informes anteriores), ni se la entendía como una política económica que considerara a la autogestión como un actor de relevancia, estos programas eran una importante contribución para las ERT a pesar de su dispersión. El más significativo era el Programa Trabajo Autogestionado, en el Ministerio de Trabajo, que daba los subsidios llamados Línea 1, equivalentes al REPRO para las empresas en crisis del sector privado, que financiaba una parte del salario mensual de trabajadores de una cantidad importante de cooperativas; otras líneas incluían subsidios para compra de maquinaria, mejoras de los procesos, capacitación y certificación de calidad. El PTA no fue eliminado ni sus empleados despedidos hasta el momento, pero no está desempeñando ningún papel: los subsidios y los estudios para otorgarlos, mantenerlos o quitarlos están totalmente parados, al igual que toda acción del programa. Sus trabajadores están sin tareas.

En otros ministerios donde había actividades con respecto a las empresas recuperadas estas han cesado también totalmente, como en el Ministerio de Desarrollo Social, donde si bien no había un área específica en varios programas y dependencias se había trabajado con ERT. La Comisión Nacional de Microcréditos (CONAMI), que aunque otorgaba montos que, por la diferencia de escala entre el sector para el que estaban pensados y la mayor parte de las empresas recuperadas, en general eran demasiado reducidos para la mayoría de estas, también había apoyado de distintas maneras este proceso y había canalizado microcréditos con otras organizaciones de la economía social a través de la Red Gráfica Cooperativa o la Cooperativa Textiles Pigüé, por ejemplo. El presupuesto de la CONAMI se redujo a un tercio de lo que disponía en 2015 y en el primer trimestre casi no tuvo ejecuciones. El INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social), por su parte, nunca fue un organismo que atendiera especialmente empresas recuperadas y allí, aunque hubo cambios en la conducción, no se nota por el momento demasiadas modificaciones, pues la nueva administración procede mayoritariamente de funcionarios de carrera del propio organismo.

No sólo desaparecieron o se desactivaron las políticas específicas sino que, como se desprende de ese desinterés manifiesto, el nuevo gobierno no tiene ningún tipo de interlocución específica con las empresas recuperadas. Cuando lo hay, es a partir de reclamos o distintos problemas que deben ser atendidos por los funcionarios. En esas ocasiones, de acuerdo a los relatos de los trabajadores que han participado de alguna de esas reuniones, no ocultan su desprecio o su ignorancia hacia la problemática.

##### **Veto sistemático a leyes de expropiación:**

Mauricio Macri tuvo como conducta sistemática el veto de leyes relacionadas con empresas recuperadas durante su mandato como Jefe de Gobierno de la CABA. Entre ellas, la prórroga de la ley de expropiación definitiva (1529), votada en 2004 y aún casi sin efectivizar, que alcanzaba a 13 ERT y posteriormente fue ampliada a otras 4 más. Esta conducta prosigue con Horacio Rodríguez Larreta, que el 4 de febrero vetó la ley de expropiación de los bienes muebles del restaurant La Robla (que ya había sido desalojado del inmueble). Es decir, vetó la expropiación de las sillas, las mesas, instrumentos de trabajo y utensilios del restaurant, luego que los trabajadores habían ya perdido el local y debieron buscar otro para seguir trabajando. Los argumentos fueron formales (“ausencia de una audiencia pública”) y el ya clásico que niega la “utilidad pública” porque beneficia a un grupo “privado” de personas, es decir los trabajadores, desconociendo el carácter social del fenómeno.

La gobernadora María Eugenia Vidal, en la provincia de Buenos Aires, ya lleva tres vetos. El más notorio es de la fábrica de acoplados Petinari, recuperada por sus trabajadores como Cooperativa Acoplados del Oeste, cuya expropiación fue votada por unanimidad tanto en el Senado como en Diputados de la provincia de Buenos Aires (lo que incluyó al propio bloque del PRO). También fue vetada la expropiación de la fábrica de cierres relámpagos Depe y el Hospital de Llavallol, que es un caso especial porque si bien fue un hospital recuperado por los trabajadores, la cooperativa no logró prosperar y se trataba ahora de una recuperación como hospital público impulsada por los vecinos del barrio. Sin embargo, esta ley implicaba la reactivación de la cooperativa, que era la beneficiaria de la expropiación.

La modalidad para los vetos sancionados por la gobernadora Vidal tiene cierta pretensión de justificación, pues en el caso de Petinari pidió informes a diferentes organismos de su propio gobierno para basar en ellos el veto (incluso, el informe del Ministerio de la Producción fue favorable a la cooperativa, no así el de Trabajo). El veto abrió camino a la activación de la orden de desalojo de la planta, pero los trabajadores lograron nuevamente una votación a su favor en la Cámara de Diputados provincial para la suspensión de la medida por 90 días. El caso Petinari tiene la particularidad, además, de que la patronal (que debe 60 millones de pesos a sus ex empleados) lograra hacer *lobby* mediático a su favor, lo que puede haber sido decisivo para inclinar la balanza contra la ley de expropiación. La campaña fue desatada por el operador mediático del Grupo Clarín Jorge Lanata, que entrevistó en su programa radial al empresario vaciador<sup>15</sup>, y fue seguida por varios medios, como Infobae<sup>16</sup> y reproducida por medios digitales oficialistas con abundancia de improperios contra los trabajadores y contra las empresas recuperadas en general, algo que no fue frecuente encontrar para casi ningún caso desde el 2001 en adelante. Por último, a mediados de mayo el ministro de Trabajo de la provincia, cuyo dictamen desfavorable fue citado por Vidal en el veto, visitó la planta, ocupada por los trabajadores, y postuló como solución para el conflicto el

---

<sup>15</sup> Radio Mitre, Lanata sin filtro, 29/3/16: <http://radiocut.fm/audiocut/expropiacion-planta/>

<sup>16</sup> <http://www.infobae.com/2016/03/29/1800511-piden-maria-eugenia-vidal-que-vete-una-ley-que-convalida-una-usurpacion>

“modelo de Cresta Roja”, es decir, la compra por un “inversor” en condiciones desfavorables para los obreros y la precarización laboral.

Otra modalidad vinculada con el veto es que los pedidos a organismos que podrían hacer un informe favorable han sido hechos con plazos tan breves que hacían muy difícil que fueran respondidos a tiempo, como pasó con un pedido de informes a la Municipalidad de San Martín. Otra constante es el cuestionamiento de la figura de utilidad pública que se usa para las expropiaciones, con el argumento de que los beneficiarios son “privados”. Ese mismo argumento fue usado por algunos jueces para declarar la inconstitucionalidad de las leyes de expropiación de otras ERT.

En el caso del Hospital Vecinal de Llavallol, el veto se basa en la existencia de otros hospitales cercanos, la inadecuación técnica del establecimiento y, lo que aparece como el verdadero motivo pues es al que se le dedica más espacio en el articulado del decreto, el hecho de generar un gasto no previsto en el presupuesto.

En el caso del Hotel Bauen, continúa la situación de indefinición. Se votó la ley de expropiación en la Cámara de Diputados de la Nación en la última sesión antes del 10 de diciembre, pero nunca fue tratada en el Senado hasta el momento. No se puede dejar de señalar que esta sanción, votada por el bloque hasta entonces oficialista, podría haberse dado mucho antes y de esa forma evitar la incertidumbre por la que los trabajadores del Hotel continúan atravesando. En caso de que el Senado decida avanzar con la media sanción restante, la probabilidad de un veto presidencial es significativa.

### **Corte de compras a cooperativas de trabajo**

El caso más claro es el Ministerio de Seguridad, que compraba chalecos, uniformes y ropa de trabajo a las cooperativas de la Red Textil Cooperativa (algunas de ellas recuperadas, la mayoría no), provocando el cese del trabajo de la mayoría. Una protesta en la avenida 9 de julio mostró la magnitud del perjuicio provocado<sup>17</sup>. En otras reparticiones que compraban a cooperativas, como el caso del Ministerio de Desarrollo Social, la continuidad del trabajo también está en riesgo y muchos contratos ya se han cortado. En cooperativas como Nueva Generación, el cese total de los pedidos entre enero y marzo provocó la caída del 80% del trabajo, provocando la disminución del plantel laboral (muchos trabajadores debieron buscar otros medios de subsistencia) y la reducción de los ingresos a niveles de precariedad.

Incluso la actitud del GCBA (ya en manos del PRO desde hace 8 años), cambió con el nuevo gobierno y dilata el pago a cooperativas proveedoras de alimentos para las escuelas porteñas, no reconoce los aumentos en los precios y obliga a las cooperativas a absorber los aumentos generalizados de insumos y tarifas, poniéndolas en grave dificultad para mantenerse operativas. Aunque no se trata de recuperadas, pero sí de cooperativas de trabajadores que

---

<sup>17</sup> <http://www.cnct.org.ar/las-cooperativas-textiles-salieron-la-calle-por-la-continuidad-de-politicas-publicas>

forman parte de la CNCT, algo similar sucede con los planes de construcción de viviendas adjudicados a cooperativas, que han sido totalmente cortados. Asimismo, los trabajadores de cooperativas de limpieza de espacios públicos llevan adelante un conflicto por el aumento de sus haberes, que se encuentran en niveles inferiores al salario mínimo, que incluyó la toma del Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad, ante el incumplimiento de las propuestas acordadas.

### **Ofensiva judicial: mayor hostilidad**

Ya en el informe anterior habíamos notado el aumento de causas penales por usurpación contra los trabajadores que ocupan las plantas, incluso bajo funcionamiento con permisos de juzgados comerciales. De esta manera, las causas penales paralelas a la comercial en la que se sustancia la quiebra se convierten en una amenaza para el desalojo que, por los mecanismos vigentes a partir de la reforma de la ley de quiebras, debería no estar contemplado. Esto derivó en varios casos de desalojo o intentos. Uno de ellos fue la cooperativa Mom (Lanci impresiones), que fue desalojada por la policía Metropolitana por una denuncia penal en 2013 y le fue negada la compensación de sus créditos laborales para adquirir la maquinaria e instalaciones, con el curioso y falaz argumento de que no había continuidad productiva (dado que habían sido desalojados). En este caso, la Cámara de Apelaciones reconoció que los trabajadores tenían razón en pedir la validez del mecanismo, aunque los trabajadores, después de una acampe de dos años, no lograron resistir tan largo tiempo sin trabajar. Otros desalojos, ya durante 2015, fueron el de Petinari (aunque los trabajadores volvieron a entrar y después consiguieron la expropiación que Vidal vetó, como ya mencionamos) y La Litoraleña, aunque la orden de desalojo no se llegó a ejecutar, sino que se instaló una guardia policial en la puerta de la fábrica para impedir su funcionamiento. En este caso, ya en abril de 2016, se dio también una situación nunca antes vista, en la que el síndico, autorizado por la jueza, realizó con la policía un allanamiento de la fábrica ocupada, para permitir al empresario vaciador que le muestre las instalaciones a un supuesto inversor, que las recorrió con los trabajadores ocupantes en su interior. También el restaurante La Aguada, en La Plata, un tradicional establecimiento gastronómico de esa ciudad, no logró obtener ninguna medida a su favor por parte del juez que ordenó el desalojo, que eligió autorizar el negocio inmobiliario de los propietarios del local ocupado por La Aguada durante décadas antes que priorizar o facilitar la continuidad de la fuente laboral, a pesar de los reclamos y la solidaridad desplegada por organizaciones sociales y los vecinos.

Aún más grave es el caso de Industrias RB, en Martínez, provincia de Buenos Aires, que sufrió un violento desalojo al cierre de este informe. A pesar de tener ley de expropiación vigente a su favor y funcionar desde la crisis de 2001 en manos de los trabajadores, el juez de San Isidro Orlando Díaz hizo lugar a una denuncia por usurpación de la patronal rechazada anteriormente en varios otros juzgados. Es el primer caso en que una fábrica es desalojada a pesar de estar protegida por una ley de expropiación (temporaria, pero en plena vigencia).

La misma ignorancia judicial hacia una ley que protegía a una empresa recuperada se dio en la provincia de Mendoza con el intento de remate del Frigorífico La Lagunita. El juez ignoró una Ley de Ocupación temporaria provincial. El remate fue parado a último momento porque los trabajadores lograron juntar el dinero para comprar como únicos oferentes (mecanismo previsto en la LCQ), ayudados por un préstamo de FARCO, porque en el mismo predio funciona una radio comunitaria). De no haber podido hacerlo, se abría el juego a otras ofertas, con la Liga de Rematadores esperando.

Por otra parte, la lentitud de la justicia para hacer valer el mecanismo previsto en la reforma de la ley de quiebras es notorio, como lo demuestra el caso de la gráfica Vulcano, cuyos trabajadores estuvieron acampando en la puerta de la fábrica vacía y semisaqueada por el propietario que quebró durante un año y medio. Todos los requisitos para la cooperativa empezara la explotación de la fábrica ya estaban cumplidos desde meses antes, pero una falta de habilitación por parte del GCBA demoró (o fue usada para demorar) el ingreso durante varios meses.

Aunque no se trata de una empresa recuperada, el caso de la televisora comunitaria Antena Negra Tv es también una muestra de los tiempos que corren, estando enjuiciados dos integrantes de la cooperativa por el uso de una frecuencia de la Television Digital Abierta (T.D.A). Se trata específicamente del uso del canal 20, ilegalmente ocupado por la empresa de seguridad privada Prosegur, que usufructúa esta frecuencia a pesar de estar destinada por decreto a la T.D.A. Antena Negra debió entregar sus equipos al juzgado bajo un chantaje judicial que amenazaba (y amenaza) con prisión a quienes ocuparon y ocupan el aire que el Estado y las empresas privatizan; mientras, el ENACOM (organismo que por decreto reemplazó al AFSCA) aporta a la continuidad de la causa penal, sin responsabilizarse del ordenamiento del espectro y del derecho al 33% de éste para los medios comunitarios. La arbitrariedad y la violencia del caso contra un medio autogestionado y comunitario, en el marco de la disputa por el espectro audiovisual y el intento de imponer la ausencia de las luchas populares en los medios de comunicación, se emparentan con todos los casos anteriores.

### **Represión:**

Al momento del cierre de este informe se produjo el primer desalojo violento de una empresa recuperada, Industrias RB. Como ya mencionamos, se trata de un caso de evidente gravedad, por haberse hecho a partir de una denuncia por usurpación cuando la fábrica se encontraba amparada por una ley de expropiación y tenía más de una década de funcionamiento. Esto se suma a otras señales preocupantes de uso de la fuerza en conflictos sociales y una proclama explícita contra las protestas y conflictos a partir del anunciado “protocolo de seguridad”, lanzado con mucha publicidad por la ministra del área y festejado por la mayoría de los medios de comunicación masiva. En el caso de la avícola Cresta Roja, aunque no se llegó a plantear la recuperación a través de una cooperativa, la represión de la

Gendarmería ordenada por la ministra Bullrich desarmó la protesta y abrió paso a la compra por un nuevo empresario que mantuvo el despido de gran parte de los trabajadores y tomó bajo condiciones precarizadas a otros. Bullrich incluso argumentó que la demora en encontrar rápidamente inversores era la causa de que hubiera conflicto, anticipando un posible argumento del gobierno para casos similares. El ministro de Trabajo de la provincia, incluso, después del veto de Vidal a la expropiación de Petinari, ignorando completamente que ya hay formada una cooperativa que está en condiciones de funcionar (de hecho lo estaba haciendo) y la deuda millonaria con los trabajadores, propuso el “modelo de Cresta Roja” para solucionar la quiebra de la empresa. No queda claro si con “el modelo” se refiere al operativo represivo, la aparición de un inversor, la recontractación precaria o los despidos, o todo eso junto.

Los trabajadores de la fábrica de tapas de empanadas Disco de Oro, en San Martín, provincia de Buenos Aires, descubrieron en marzo que sus movimientos eran vigilados, con poca discreción, por la policía provincial. Cuando preguntaron cuál era el motivo, argumentaron que era porque estaba en proceso la liquidación judicial de la quiebra de la fábrica, lo que a todas luces no necesita de ese tipo de procedimientos, salvo que se tratara de hacer inteligencia para un eventual desalojo.

#### **Ventas:**

La idea de que las quiebras empresarias no deben ser resueltas por los trabajadores sino por los “inversores”, tiene ya su consecuencia en la venta de algunas empresas recuperadas o en intentos de hacerlo. Hay tres casos en el municipio de San Martín, e información no confirmada de una cantidad indeterminada (unas 8) en el sur del Gran Buenos Aires. En aquellos en que pudimos acceder a información, se trató en general de ofertas que implicaban a empresas con problemas de inserción en el mercado y con mayoría de trabajadores con mucha antigüedad laboral, próximos a jubilarse, que impusieron su criterio frente a quienes no estaban de acuerdo o no estaban convencidos de que fuera la mejor opción. En dos de los casos conocidos (Forja San Martín y 2 de diciembre, ex Coventry) el propósito del inversor no fue la continuidad productiva sino el negocio inmobiliario o la utilización del predio para otros propósitos. En otro, Depe (la misma cuya expropiación fue vetada pro Vidal, aunque no queda claro si hay relación entre ambos hechos), el comprador tomó en forma precaria a la minoría de trabajadores que quería continuar trabajando. La empresa estaba en pleno funcionamiento, era la mayor de su rubro en el país y no había dejado de funcionar ni siquiera ante el abandono patronal. En el extremo sur del Gran Buenos Aires, otra de las fábricas recuperadas provenientes de la crisis de 2001, la metalúrgica Crometal, ex Acrow, cerró sus puertas y decidió vender su planta a un proyecto inmobiliario. El juez de la quiebra había rechazado el recurso, pero la venta se llevó a cabo igual mediante el cambio de la composición societaria y una suerte de indemnización por parte del comprador del predio a los antiguos trabajadores.

Cuatro casos confirmados en un mes, ninguno en 15 años anteriores.

Por motivos similares, hay un serio conflicto en la metalúrgica Indiel, que fue ocupada por la fuerza por un sector de trabajadores que pretendía vender la planta para recuperar sus créditos laborales, contra la decisión mayoritaria de utilizarlos para capitalizar la empresa y continuar produciendo. La planta está paralizada. En este caso, aparece orientando a la fracción que persigue la venta el abogado Luis Caro, presidente del Movimiento de Fábricas Recuperadas. En los anteriores, también hay indicios de su participación. La propuesta de venta de la fábrica a inversores con propósitos generalmente inmobiliarios ya ha sido hecha por Caro por lo menos un par de veces antes, sin resultados, como una solución para empresas con graves problemas económicos. La situación de cansancio, de graves dificultades para mantener la empresa en funcionamiento, la oferta aparentemente ventajosa para trabajadores de escaso poder adquisitivo, pueden ser motivos comprensibles para que éstos avalen este tipo de negocios. Sin embargo, es cada vez más claro que fuera de las cooperativas, el futuro y las condiciones de vida, en un país que se desliza cada vez más hacia el desempleo masivo y la recesión, las alternativas a la autogestión son casi inexistentes. Incluso en casos en que las empresas autogestionadas estén en problemas o hasta en la precariedad, representan más posibilidades de sobrevivir que fuera de ellas, en un contexto que atenta contra el trabajo, que alienta la precariedad y la flexibilización laboral extremas y que se encamina rápidamente a un alto nivel de desocupación.

Asimismo, circulan entre los trabajadores rumores sobre un supuesto grupo inversor que está detrás de este tipo de operaciones, vinculado a capitales extranjeros.

Una maniobra similar debió ser superada por los trabajadores de Tiempo Argentino, ante la supuesta compra del diario y Radio América por un empresario sin trayectoria en medios que intentó desconocer la deuda salarial con los trabajadores. Este mismo empresario intentó vender hace poco la antena transmisora de la radio en Villa Lugano, hecho que fue impedido por la movilización de los trabajadores (que no han tomado aún la decisión de conformarse en cooperativa).

## 5. Algunas conclusiones:

La situación es claramente preocupante y el panorama muestra una ofensiva contra las empresas recuperadas por varios frentes. Aunque todavía no se verifica un ataque directo por parte del gobierno nacional, sí se puede ver un enorme cambio en la actitud del Estado hacia el sector. Planificada o no, la política parece ser un ataque por varias vías sin que aparezca -en lo posible- el gobierno directamente, siempre con la justificación ideológica basada en la “inversión” y la “eficiencia” en términos de mercado. Para eso además de las señales de tolerancia a los empresarios vaciadores y hacia los jueces para avanzar sobre las ERT existentes y posibles, el desguace de las pocas herramientas estatales para apoyo, los ataques directos a través de los vetos, se apunta al ahogo económico junto al resto de la economía productiva. Al mismo tiempo, se apoya o facilita la tarea de oportunistas y mafiosos, exacerbando los conflictos internos que se agudizan ante las dificultades económicas, para inducir o llevar a la venta a las ERT más débiles.

El hecho más notorio que atenta, en estos momentos, contra la supervivencia de las empresas recuperadas es el tarifazo. En aquellas de mayor nivel de vulnerabilidad económica, los montos de los aumentos hacen difícil el sostenimiento de la actividad productiva, al incorporar costos no previstos que obligan a reducir el nivel de ingresos de los trabajadores y, en el mejor de los casos, alteran e impiden planes de inversiones y mejoras.

Por otra parte, a nivel gubernamental se potencia el discurso del emprendedorismo y la economía social en su versión neoliberal. Es probable que para aquellas ERT (o situaciones que apunten hacia un proceso de recuperación en manos de los trabajadores), que no representen un negocio apetecible para empresarios o “inversores” ni un peligro para el gobierno en términos políticos, se abra una ventana de cierto apoyo y facilitamiento en el marco de “políticas sociales” de “pobreza 0”. La convocatoria al Ministerio de Desarrollo Social de algunos miembros de ONG o con cierto activismo en ámbitos de la economía social permite prever alguna política en ese sentido. El resultado de la aplicación de esta lógica implicaría una transformación del fenómeno de las ERT, que surgieron como una herramienta que los trabajadores conformaron para conservar sus fuentes de trabajo, participar dentro de la economía formal y defenderse, a través de la autogestión, de la exclusión y la informalidad. Esta política busca ubicarlas en el campo de la precariedad, debilitando aún más a los trabajadores y a su capacidad de defender sus derechos. Así, la autogestión y la economía social cumplirían la función asignada en el dogma neoliberal: una “economía para los pobres”, que contribuye a bajar los precios de los salarios de los trabajadores que permanecen bajo relación de dependencia y sirve para la contención social de los sectores excluidos.

Las empresas recuperadas y otras experiencias de trabajo autogestionado en la Argentina se han ido conformando como una alternativa al desempleo y a la precarización laboral a través de la autogestión. Constituyen así una alternativa para enfrentar las

consecuencias de las políticas neoliberales que atentan contra el empleo y la producción, construyendo además otra forma de hacer economía, sin patrones. Las acciones desplegadas hasta el momento por el gobierno buscan, principalmente, crear un marco de precariedad laboral y desocupación que permita presionar los salarios de los trabajadores formales a la baja. Para completar ese círculo, también hay que hacer inviable la alternativa de la recuperación y del trabajo autogestionado.

El problema es que para conseguir esos propósitos, todavía hay que vencer la resistencia de trabajadores que no nacieron como sujetos pasivos de su destino, sino que lucharon para forjarse uno propio, ocupando, resistiendo y produciendo a través de la autogestión.

## **Programa Facultad Abierta**

### **Centro de Documentación de Empresas Recuperadas**

#### **Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil/Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires.**

#### **Autores:**

**Redacción general:** Andrés Ruggeri.

**Investigación y textos:** Javier Antivero, Natalia Polti, Pablo Peláez, Matías Halpin, Jéscica Elizalde, Cecilia Galeazzi, Roberto Fernando Marino, Luciana Bourlot, Desiderio Alfonso, Rosario Canale, Celeste Stitillani, Emiliano Balaguer, Paloma Elena, Elisa Gigliarelli.

#### **Agradecimientos por su colaboración para la elaboración de este trabajo:**

FACTA, Red Gráfica Cooperativa, ACTRA, FEDECABA, ACERM (Asociación de Cooperativas de Empresas Recuperadas de Mendoza), CTEP, Cátedra Libre de Fábricas Recuperadas de la Universidad Nacional de La Plata, Cooperativa Chilavert, Cooperativa Textiles Pigüé, Cooperativa 19 de Diciembre, Cooperativa Callao, Cooperativa Los Chanchitos, Cooperativa Acetato Argentino, Cooperativa Nueva Generación, Cooperativa Proyecto Wow, Grupo TES. Oscar Bistocco, Marcelo Amodio, Joaquín Escobar, Eleonora Feser, Valeria Mutuberría Lazarini, Pablo Godoy, Andrés Asiaín, Francisco Cantamutto, Eliana Ortubia Díaz, Carlos Martínez, Lorena Lozano, Gisela Bustos, Nicolás Carrillo, Fabián Pierucci, Manolo Robles, Carlos Vergara, Mario Hernández, Alberto Gandulfo, Marcelo Torrano.